

Proyecto de Inversión

Fortalecimiento de la infraestructura del
Ministerio de Relaciones Exteriores para el
desarrollo de los procesos misionales - Nacional

Resumen Ejecutivo 2022

Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio



**MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**

1.

Antecedentes y Justificación

Antecedentes.

En la actualidad el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio cuentan con 63 Embajadas¹, 60 Oficinas Consulares², 47 Secciones Consulares al interior de las Embajadas y 4 Delegaciones ante Organizaciones Internacionales. Adicionalmente el Ministerio y su Fondo Rotatorio, a nivel nacional cuentan con la Casa del Marqués de Valdehoyos, ubicada en la ciudad de Cartagena, la sede principal del Ministerio en Bogotá, y los puntos de atención público en Bogotá en la Calle 53 y la Calle 98.

Estas sedes, que representan al país y a sus intereses en el exterior, permiten el ejercicio de las funciones consulares orientadas principalmente a la atención de connacionales en el exterior y son lugar de atención a colombianos y extranjeros que diariamente presentan solicitudes de trámites y servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En varias de las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como en las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el exterior, existen necesidades de mantenimiento, dotación, adecuación e incluso cambio de inmuebles; estas necesidades en ocasiones obstaculizan el cumplimiento de los objetivos de la entidad e impactan negativamente la atención prestada a los usuarios en Colombia y a los connacionales en el exterior. Lo anterior hace imperativo que se realicen actividades de mantenimiento, dotación y adecuación de las sedes en Colombia y en el exterior.

¹ luego de la posesión del Presidente Gustavo Petro, tal y como lo había anticipado en su campaña presidencial, se efectuó el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Colombia. El día 26 de septiembre se realizó la reapertura de la frontera entre ambos países, y posteriormente presento ante el Gobierno de Venezuela las cartas credenciales el Embajador Armando Benedetti, por lo cual se realizó la reapertura de la Misión Diplomática en Caracas (Embajada) y en el momento se está desarrollando el proceso para la reapertura de los Consulados de Colombia en dicho país.

² Incluye el Consulado de Colombia en Caracas, Venezuela. Teniendo en cuenta, que se asignaron recursos por concepto de mantenimiento a la Misión Consular.

Así, el fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores permite el cumplimiento de su misionalidad: “desarrollar una política exterior responsable, innovadora y constructiva, orientada a participar de manera proactiva en la escena internacional, para proyectar los intereses de Colombia en el mundo”.



Entre las varias necesidades que enfrentan las sedes del Ministerio, tanto en Colombia como en el exterior, se encuentran daños causados por la exposición de los inmuebles a las diferentes condiciones ambientales que hacen que existan problemas de pintura, filtración de agua, insuficiencia de los sistemas eléctricos, deterioro de pisos y pintura, entre otros.

Adicionalmente, se suma el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Colombia y Venezuela, que implica: La reapertura de la Embajada de Colombia ante la República Bolivariana de Venezuela y el proceso que lleva a cabo la Cancillería respecto a la reactivación de los Consulados en dicho país (15 Consulados hasta la ruptura de relaciones diplomáticas en 2019), con el fin de la facilitación de trámites y procesos para los connacionales.

¿A qué necesidades responde?

Para un desarrollo eficaz de la política exterior y una óptima atención a los colombianos, tanto en Colombia como en el exterior, es imperativo que el Ministerio de Relaciones Exteriores cuente con instalaciones en excelentes condiciones, que permitan un adecuado desarrollo de las actividades diplomáticas y consulares. En este sentido, este proyecto responde a la necesidad de mantener en buenas condiciones tanto las sedes en la ciudad de Bogotá, como Cartagena y las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares en el exterior.



Análisis del contexto.

Previo a la implementación del actual proyecto de inversión se evidenció una serie de problemáticas en diferentes sedes del Ministerio.

En la sede ubicada en el centro de la ciudad de Bogotá se presentaron problemáticas de humedad y filtraciones de agua en el parqueadero, por lo cual se realizó un mantenimiento parcial en esta zona de la entidad.

Por su parte, la casa del Marqués de Valdehoyos ubicada en la ciudad de Cartagena como una de las sedes de la Cancillería, cuya importancia radica en su riqueza arquitectónica para el país y es sede de eventos en los que participan personajes del más alto nivel diplomático e invitados ilustres que visitan Colombia, se asignaron recursos para mantenimiento general en la estructura.



De igual manera, uno de los activos más importantes en el desarrollo de la política exterior y la atención a los connacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores son las sedes diplomáticas y consulares con las que cuenta el país en territorio extranjero.

En este sentido, se hizo necesaria la inversión de recursos por parte de este proyecto en la dotación de bienes necesarios para su funcionamiento, el mantenimiento y la adecuación de los bienes inmuebles cuando así se requirió; esto a raíz del deterioro a causa de las condiciones climáticas de cada país y la antigüedad de muchas edificaciones.

La representación diplomática del Estado Colombiano depende en gran medida de la imagen que se proyecta, para esto es fundamental contar con inmuebles en excelentes condiciones. En los Consulados, por su parte, se brinda asistencia a más de 5,5 millones de connacionales, que, de acuerdo con los estimados del DANE, aportan el 3% del PIB por el concepto de remesas.

Finalmente, vale la pena tener en cuenta que en la actualidad Colombia contempla la necesidad de contar con sedes propias en el exterior, tanto respecto a inmuebles utilizados como sedes de Embajadas, Delegaciones y Consulados, así como de Residencias Oficiales debido a los altos costos que supone el gasto por concepto de arrendamiento de inmuebles. En esta línea, uno de los puntos del presente proyecto se centra en la adquisición de sedes, que permita la reducción de los gastos en arrendamientos. No obstante, cabe aclarar que durante la vigencia 2022 no se asignaron recursos para el desarrollo de esta actividad, sin embargo, la vigencia 2023 si contempla esta opción.



Aumentar y mejorar la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales, el proyecto de inversión en infraestructura de la entidad está encaminado a:

1. Dotar con muebles, equipos y demás implementos que requieran las sedes del ministerio tanto a nivel nacional como en el extranjero.
2. Realizar mantenimientos a los edificios, oficinas y residencias en las cuales se desarrollan las actividades misionales y administrativas de la entidad. En algunos casos estos inmuebles son considerados patrimonio, por lo tanto, su mantenimiento requiere conocimientos específicos.
3. Adecuar las sedes de la entidad de modo que permitan garantizar espacios pertinentes tanto para los trabajadores del ministerio como para los connacionales que requieren de los servicios de este.
4. Adquirir sedes en el exterior con previa autorización del Comité para Asuntos de Inmuebles en el Exterior y solicitud de parte del ordenador del gasto en la Misión Diplomática y/o Consular.



2.

Objeto

La política exterior del país se enmarca en un proceso en que Colombia logre liderar la agenda regional y se configure en un actor que promueva la consolidación de la democracia y la plena vigencia del Estado de derecho en la construcción de un mundo más seguro y equitativo. Bajo este propósito, se hace necesario contar con los recursos que permitan el fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores tanto en las sedes a nivel nacional, como en las del exterior; para así poder desarrollar de manera eficaz las funciones de las Misiones Diplomáticas y Consulares de Colombia en el Exterior.

En este contexto, el presente proyecto de inversión busca seguir consolidando las herramientas necesarias para poder prestar de manera adecuada los servicios de la Cancillería tanto a nivel nacional, como internacional.

Según estimados del Ministerio de Relaciones Exteriores (2020a) existen aproximadamente 5.5 millones de colombianos que residen en el exterior, por lo cual es de suma importancia seguir fortaleciendo tanto las representaciones diplomáticas que buscan velar por los intereses de la nación, así como los servicios consulares alrededor del mundo.

Bajo este propósito, este proyecto tiene definidas las siguientes actividades:

1. Identificar las necesidades de dotación de las sedes y realizar la compra de los elementos para cada una de ellas.
2. Identificar las necesidades de mantenimiento de las sedes y adelantar las obras pertinentes.
3. Identificar las necesidades de adecuación de las sedes y adelantar las obras de adecuación
4. Realizar el estudio para determinar las sedes en las que se puede proceder a un proceso de compra, y realizar la compra pertinente.

Determinación de involucrados y responsables en la concreción del proyecto:

Los actores involucrados en el presente proyecto son el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Componentes del proyecto:

Los mecanismos que permiten el fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio se plantearon a partir de las siguientes líneas. En primer lugar, la dotación de bienes muebles, tales como mobiliario, equipos, máquinas para las sedes a nivel nacional, e internacional. Se hace necesario la dotación de oficinas, salones, espacios de atención al público tanto en Consulados y Embajadas, como en las sedes a nivel nacional bajo el propósito de implementar una óptima atención a los usuarios y proyectar una imagen del más alto valor a los socios del país en el extranjero.

En segundo lugar, es necesario proceder al mantenimiento y reparación de las diferentes sedes con el fin de preservar en las mejores condiciones los bienes inmuebles, priorizando la mejora estructural de las sedes que cuenten con las mayores necesidades, con su respectiva interventoría técnica, administrativa y financiera de los contratos de mantenimiento correspondientes.

En tercer lugar, la adecuación de las sedes del Ministerio que presenten las necesidades más urgentes, procediendo a los estudios técnicos, con el propósito de optimizar las áreas de los inmuebles con el fin de mejorar la atención al público y la imagen de las instalaciones.

Por último, el estudio de posibles compras de sedes con el propósito de reducir los altos costos que implican el alto número de contratos de arrendamiento, tanto a nivel nacional, como internacional.

Localización geográfica:

El proyecto se ejecuta en las sedes diplomáticas y consulares en territorio extranjero; y en las sedes ubicadas en la ciudad de Bogotá y Cartagena.

Población Objetivo y mecanismo de focalización:

La población beneficiada se centra en todos los usuarios que hacen uso de las instalaciones del ministerio a nivel nacional en la expedición de pasaportes, visados; al igual que los aproximadamente cinco millones de connacionales que residen en el exterior.

Código BPIN del proyecto:

2018011000814



4.

Esquema de financiación

Cuadro No. 1. Recursos asignados al proyecto.

Año	Recursos asignados	Recursos Ejecutados	Porcentaje Ejecutado
2019	\$ 2.500	\$ 2.199	88,00%
2020	\$ 2.690	\$ 2.351	87,42%
2021	\$ 4.000	\$ 3.177	79,44%
2022	\$ 6.000	\$ 5.082	84,7%

* Cifras en millones de pesos

En la vigencia 2022 el proyecto de inversión tuvo una asignación de \$6.000.000.000, los cuales se desagregaron inicialmente de la siguiente manera:

- Sedes construidas y dotadas: \$ 2.000.000.000
- Sedes adecuadas: \$ 1.500.000.000
- Sedes Mantenidas: \$ 2.500.000.000

En el transcurso de la vigencia se realizaron cambios en la composición de los rubros de modo que la cifra final quedó así:

- Sedes construidas y dotadas: \$ 2.750.000.000
- Sedes adecuadas: \$ 750.000.000
- Sedes Mantenidas: \$ 2.500.000.000

En la vigencia 2022 el proyecto tuvo algunas modificaciones, especialmente relacionadas con acciones de carácter urgente que se debían realizar en algunas de las sedes de la entidad. Para el mantenimiento de las sedes en Colombia se adicionaron recursos, así como para su proceso de interventoría.

El proyecto está definido como NO regionalizable.

5.

Logros y metas

Ejecutado

En esta sección se entregará una descripción de la ejecución del proyecto de inversión para esta vigencia. Adicionalmente, se describirán los hechos más destacables durante la vigencia.

DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	CDP	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% Ejecutado
SEDE CONSTRUIDA Y DOTADA	\$2.750.000.000	\$2.472.554.317,91	\$2.464.856.254,15	\$2.464.856.254,15	\$2.464.856.254,15	90%
SEDES ADECUADAS	\$ 750.000.000	\$470.895.155,05	\$448.407.841,36	\$448.407.841,36	\$448.407.841,36	60%
SEDES MANTENIDAS	\$2.500.000.000	\$2.169.580.833,40	\$2.169.580.833,40	\$2.169.580.833,40	\$2.169.580.833,40	87%
SEDES ADQUIRIDAS	-	-	-	-	-	-
TOTAL	\$6.000.000.000	\$5.113.030.306,36	\$5.082.844.928,91	\$5.082.844.928,91	\$5.082.844.928,91	85%

Los logros y metas del proyecto se encuentran definidos de acuerdo con los indicadores propuestos. A continuación, se presentan los indicadores de producto y gestión con la correspondientes metas y avances en cada caso.

Indicadores de producto:

Indicador	Detalles del Indicador	Meta vigente	Meta alcanzada
Sede Construida y Dotada	Numero de sedes a las que se le asignaron recursos para la compra de bienes.	90	90
Sedes Mantenidas	Numero de sedes a las que se le asignaron recursos para obras de mantenimiento.	19*	22*
Sedes Adecuadas	Numero de sedes a las que se le asignaron recursos para obras de adecuación.	4	4
Sede Adquiridas	Numero de sedes adquiridas.	0	0

*En sedes mantenidas la meta del año fue 19, sin embargo, se trabajaron 3 que se encontraban rezagadas de la vigencia 2021. Para un total de 22.

Sedes dotadas en la vigencia 2022:

En la vigencia 2022 se atendieron necesidades de 90 sedes diplomáticas y consulares en el exterior. A continuación, se listan las misiones a las cuales se les asignaron recursos de dotación en esta vigencia:

- Delegaciones de Colombia en: Washington OEA, Nueva York ONU, Washington OEA, OCDE, Nueva York ONU y Nueva York ONU.
- Embajadas de Colombia en: Santa sede Roma, Berlín, Moscú, Viena, Beirut, Dublín, Paris, Bruselas, Santa Sede Roma, Yakarta, Paris, Tegucigalpa, Rabat, Argel, Manila, Quito, Rabat, Beijín, Singapur, San Salvador, Londres, Moscú, Seúl, Dublín, Bangkok, La Haya, Pretoria, Tel Aviv, Ankara, Tegucigalpa, Ottawa, Italia, Suecia, Portugal, Guatemala, El Salvador, Guatemala, Londres, Nicaragua, Suiza, Managua, El Salvador, Paraguay, Beirut y Francia.
- Consulados de Colombia en: San Juan Puerto Rico, Barcelona, Puerto Rico, Esmeraldas, Montreal, Barcelona, Frankfurt, Ámsterdam, Esmeraldas, Auckland, Londres, Oranjestad, Barcelona, Boston, Londres, Oranjestad, Frankfurt, Bruselas, Buenos Aires, Buenos Aires, Los Ángeles, Guayaquil, Guayaquil, Santiago de Chile, Ámsterdam, Guadalajara, Washington, Nueva Loja, Esmeraldas, Puerto Obaldía, Washington, Nueva Loja, Bilbao, Londres, Paris, Colon, Sevilla y Buenos Aires.

Sedes mantenidas en la vigencia 2022:

La inversión en mantenimiento es habitual en la entidad, toda vez que, al tener sedes en múltiples lugares del mundo, existe una gran variedad de condiciones que causan deterioro, tales como huracanes, tifones y nevadas, entre otros; así como el derivado del uso y el paso del tiempo.

En este sentido durante la vigencia 2022 se planteó una meta de 19 misiones para mantenimiento en el exterior y 3 objetivos de mantenimiento en Colombia: en Bogotá y Cartagena, para un total de 22.

- Delegaciones de Colombia en: Washington OEA, OCDE, Nueva York ONU, Washington OEA.

- Embajadas de Colombia en: Dublín, Caracas, San Jose, Guatemala, Caracas, Caracas, Roma y Caracas.
- Consulados de Colombia en: Colón, Caracas, Caracas, Caracas, Hong Kong, Los Ángeles y Sevilla.

En cuanto a las sedes a nivel nacional, se intervino la Casa del Marqués del Valdehoyos en la ciudad de Cartagena, la cual es objeto de constantes mantenimientos por su riqueza arquitectónica. De igual manera, se atendió la sede principal del Ministerio y la Calle 53 en la ciudad de Bogotá.

Sedes adecuadas en la vigencia 2022:

Las obras de adecuación adelantadas en las Misiones en el exterior a través del presente proyecto tuvieron como principal objetivo mejorar el aprovechamiento de los espacios de los inmuebles, así como garantizar la accesibilidad de estos, en cumplimiento de las normativas establecidas por los diferentes estados. En este sentido, se atendieron las necesidades de adecuación:

- Embajada de Colombia en Caracas.
- Consulados de Colombia en: Oranjestad, Oranjestad y Houston.

Indicadores de Gestión:

Este indicador muestra el número de contratos suscrito para las obras de mantenimiento de las sedes en Bogotá, Cartagena y el contrato de interventoría. De igual manera, evidencia el número de informes de supervisión realizados por contratos de obra interventoría.³

Nombre del Indicador	Detalle del Indicador	Meta Vigente	Meta Alcanzada
Contratos Suscritos	Número de contratos suscrito para las obras de mantenimiento de sedes en Bogotá y Cartagena; y el contrato de interventoría.	2	2
Informes de Supervisión Realizados	Número de informes de supervisión realizados por los contratos de obra e interventoría.	2	2

³ Se anexa un tercer informe de supervisión adicional.

6.

Restricciones y limitaciones

Las principales restricciones y limitaciones del presente proyecto de inversión durante la vigencia 2022 fueron las siguientes:

Por un lado, Colombia no fue ajena a un fenómeno global que afectó a gran parte de todas las economías en 2022: la alta inflación. A esto, se suma los choques que dejó la pandemia de COVID 19 en el mercado tanto a nivel nacional como internacional y el proceso de reaperturas y restablecimiento de las economías.

Teniendo este contexto, fue necesario modificar en el transcurso de la vigencia las misiones a las cuales se les destinaban recursos. Por otro lado, en el transcurso de la vigencia surgieron imprevistos a los cuales se les priorizó dentro del proyecto de inversión.

Finalmente, otro aspecto relevante y que también tendrá importancia en la vigencia 2023, es la volatilidad de la tasa de cambio, que a finales de 2022 superó los \$ 5.000 pesos colombianos, haciendo más costoso el atender las necesidades de las Misiones Diplomáticas y Consulares en el exterior.

7.

Contactos del Proyecto

Gerente del proyecto

Eduardo Alexander Franco Solarte
Director Administrativo y Financiero
eduardo.franco@cancilleria.gov.co
3814000 ext. 1940

Formuladora/Formulador del Proyecto

Eduardo Alexander Franco Solarte
Director Administrativo y Financiero
eduardo.franco@cancilleria.gov.co
3814000 ext. 1940

8.

Bibliografía del documento

- Departamento Nacional de Planeación. Colombia en la escena global: Política exterior responsable, innovadora y constructiva. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Pilares-del-PND/Legalidad/Colombia-en-la-escena-global.aspx>
- Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Informes de Seguimiento del Proyecto de Inversión Fortalecimiento de la Infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Desarrollo de Procesos Misionales Nacional 2021|. Disponible: Informes disponibles en el Fondo Rotatorio.
- Departamento Nacional de Desarrollo. Sistema de Seguimiento a Proyecto de Inversión –SPI–.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2020). Organigrama del Ministerio de Relaciones Exteriores. Disponible en: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/organigramas_v13_0.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2020a). Estudio de caracterización de los usuarios que atiende cada uno de los Consulados de Colombia en el Exterior. Disponible en: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/estudio_de_caracterizacion_de_los_usuarios_que_atiende_cada_uno_de_los_consulados_de_colombia_en_el_exterior_version_boton_de_transparencia_27nov20.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Planeación Estratégica de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Disponible en: https://www.cancilleria.gov.co/ministerio/mision_vision_objetivos_normas_principios_lineamientos#1
- Sistema de Información de Servicio al Exterior –SISE–.
- Resolución 8251 de 2022 – Comité para Asuntos de Inmuebles en el Exterior. <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/Resolucion%208251%20del%2031%20de%20octubre%20de%202022.pdf>

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	El desarrollo eficaz de la política exterior del país y una óptima atención a los colombianos, tanto a nivel nacional, como en el exterior hace imperativo que el Ministerio de Relaciones Exteriores cuente con instalaciones en excelentes condiciones, que permitan un adecuado desarrollo de las actividades diplomáticas y consulares. En este sentido, este proyecto responde a la necesidad de mantener en buenas condiciones tanto las sedes en la ciudad de Bogotá y Cartagena, como a las Misiones Diplomáticas y Consulares en el exterior.	<p>De Producto: Este indicador mide el número de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior; y sedes a nivel nacional, las cuales fueron dotadas, mantenidas o adecuadas con los recursos del presente proyecto de inversión.</p> <p>Para la vigencia 2022 se tenía prevista la dotación de (90) sedes; al final se logró cumplir al 100%.</p>	<p>La información acerca de los indicadores se evidencia en la página WEB del DNP, en el aplicativo SPI.</p> <p>La ejecución de los indicadores de Producto y Gestión se pueden verificar en los informes de seguimiento que realiza el formulador del proyecto. Estos informes se desarrollan a partir de la ejecución presupuestal que reportan las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares en el Exterior a través del Sistema de Servicios al Exterior - SISE.</p>	<p>La ejecución de obras de mantenimiento, adecuación y la dotación de las sedes diplomáticas y consulares en el exterior se realiza en divisas (dólares y euros), cuya variación respecto al peso colombiano afectan el porcentaje de obligaciones del proyecto.</p>
PROPÓSITO	La excelente presentación de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores es un factor fundamental para el desarrollo de sus funciones, tanto a nivel local, como en el extranjero. En este sentido, el presente proyecto busca aumentar y mejorar la Infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales.	<p>Por su parte, el número previsto de sedes mantenidas fueron (19); de las cuales se logró cumplir con la meta, incluyendo (3) que se encontraban rezagadas de la vigencia 2021. Para un total de 22.</p>	<p>Respecto al número de Sedes Adecuadas previsto (4), se logró la intervención de todas.</p>	<p>Por su parte se hace necesario realizar un seguimiento eficaz de las necesidades enviadas por cada una de las sedes tanto a nivel nacional, como internacional; puesto que estas cambian constantemente en el transcurso del año. En este sentido, se podrá lograr una óptima priorización para lograr atender el mayor porcentaje de necesidades con los recursos del proyecto.</p>
COMPONENTES	<p>El presente proyecto busca identificar las necesidades de dotación, mantenimiento y adecuación de las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores. En esta línea, se busca invertir los recursos necesarios para proceder a realizar la compra de los elementos que se dispongan en las necesidades, así como el mantenimiento y adecuación de los bienes inmuebles; con el propósito de garantizar el ejercicio de las funciones diplomáticas y consulares.</p> <p>Vale la pena resaltar, que se estudiará la posibilidad de adquirir sedes con el objetivo de reducir los costos por concepto de arrendamiento; en el momento en que se dispongan recursos para este rubro.</p>	<p>De Gestión: Este indicador evidencia; en primer lugar, el número de contratos suscrito para las obras de mantenimiento de las sedes en Bogotá, Cartagena y el contrato de interventoría. Y, en segundo lugar, el número de informes de supervisión realizados por los contratos de obra e interventoría.</p> <p>El número de contratos proyectado para 2022 fue de 2, los cuales se suscribieron para la ejecución de mantenimientos en las sedes de Bogotá y Cartagena, así como los respectivos contratos de supervisión.</p>	<p>Por su parte el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con la información respecto a la ejecución presupuestal del proyecto desagregado por la distribución de cada rubro, y la inversión con su respectivo concepto por cada sede atendida.</p>	
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Sede Construida y Dotada: Proceder a la compra de bienes muebles que las distintas sedes declaren necesidad para su óptimo funcionamiento. • Sede Mantenido: Mantenimiento y reparaciones locativas de las sedes del Ministerio. • Sedes Adecuadas: Adelantar las obras de adecuación de las distintas sedes. 	<p>Por su parte, se realizó un informe adicional de supervisión previsto en la vigencia 2022 para un total de 3; para el 31 de diciembre se encontró un avance del 100% en los informes presentados.</p>		